

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Social
(*Reunión de Trabajo*)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas “Benita Galeana”

29 de agosto de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Levantamos el receso.

Procederíamos a la votación del dictamen de manera nominal, empezando aquí por el diputado Balfre Vargas, si es tan amable. Diputado, el sentido de su voto.

Balfre Vargas, a favor del dictamen.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Avila a favor.

Jorge Romero, a favor.

Laura Piña Olmedo, a favor.

Hipólito Bravo, a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Por lo que por mayoría de diputados integrantes se aprueba el dictamen.

Pasamos al último punto, asuntos generales.

Si hubiera algún asunto general.

Diputado Jorge Romero.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Para mencionar que yo siempre en lo personal he coincidido que uno de estos ejemplos es de los que en lo personal creo que se debe de apoyar, apoyo totalmente la noción que la diputada Laura Piña propuso, ya fue, ya se votó.

Lo que sí me llama un poquito la atención, y no me tardo más de un minuto, y es dirigirme a usted, Presidente de esta Comisión, y a usted el Secretario Técnico de la misma, yo no entiendo cómo en esta Comisión puede haber iniciativas o dictámenes que se genere su última redacción faltando 2 segundos para la sesión de la Comisión y que la que creo que hace dos años que empezamos esta Legislatura, la que yo propusiera con respecto a hacer por ley un Consejo de Evaluación, que no ha perdido materia por todo lo demás que se ha aprobado y que además en esta Comisión quedamos de dictaminar, como 9 meses después no se ha hecho.

Entonces sí creo que no es un trato equitativo el que una que es muy loable se haga en 5 minutos express y otra pasen 9 meses y no se pueda lograr.

Yo nada más quiero que conste en la versión estenográfica. Al Secretario Técnico le digo “tú eres Secretario Técnico no del Presidente de esta Comisión sino de la Comisión, y como Vicepresidente yo de verdad mi amiguito te exhorto o te instruyo a que dictamines lo que nosotros acordamos hace 9 meses de pasar por ley la institución de un Consejo de Evaluación”. Eso no está a discreción, Presidente, y lo estoy diciendo con un tono súper respetuoso.

No puede ser que unas se hagan en 2 segundos y otras no se hagan en 2 años.

Ese sería mi comentario.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, se toma en cuenta la opinión del diputado Jorge Romero para las siguientes actividades de esta Comisión.

Compañeros diputados, este otro de los asuntos pendientes, se trata de la ley para el apoyo a madres o mujeres solas en apoyo alimentario.

También les informo que este asunto ya fue acordado, fue pactado, por lo tanto no me resta más que ponerlo a consideración de los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Social, que como ya se definió el quórum legal para poder dictaminar, pongo a consideración de ustedes este dictamen que va en el sentido afirmativo. Si hubiera alguna opinión se abre el punto para los diputados que van a opinar.

Diputado Balfre, Sergio Avila y el diputado Daniel Salazar.

EL C. DIPUTADO BALFRE VARGAS CORTEZ.- No sé si vamos a dictaminarlo, se acaba de ir un diputado, si ya se habló con él, no vamos a subirlo al pleno y haya diferencias, porque no lo veo. Yo nada más lo pongo a consideración para evitar estar subiendo nuevamente.

EL C. PRESIDENTE.- De todas maneras hacemos quórum los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, por si por alguna circunstancia el diputado tuvo que haberse retirado.

Diputado Sergio Avila por favor.

EL C. DIPUTADO SERGIO AVILA ROJAS.- Está bien que revisemos el asunto de que se mantenga el quórum.

Yo quería plantear tres temas generales. Primero, entiendo que ya se revisó el asunto de presupuesto, porque aquí puede haber la buena intención de ayudar a todos los sectores que ha producido el neoliberalismo y si no hay condiciones estamos haciendo modificaciones a la ley que no tendrán posibilidades de ejercicio si no hay presupuesto.

Platicábamos con el diputado Ricardo Benito, a mí me preocupa también, y qué bueno que haya esa intención de varios compañeros del partido, yo en lo personal

creo que es importante ayudar a estos sectores pero hay que crear condiciones para que haya empleo, nosotros no tenemos, ni siquiera esta Comisión esa condición solamente.

Yo no coincido plenamente en que hay que darle a la gente sólo, sino que hay que darle condiciones para que tenga cooperativas para producir varias cosas, para que tenga autoempleo, porque si no obviamente nunca vamos a tapan el hoyote que se está generando.

Qué bueno, muy respetuosamente comento que yo respeto mucho, es importante el respeto aquí entre nosotros, pero por una parte como partido tenemos una opinión de coincidencias con sectores del calderonismo, que finalmente con toda la política, hoy ya lo veía en El Financiero, somos el país de Latinoamérica que menos posibilidades de crecimiento va a tener, 2.4, cuando hay países como Perú que va a tener un crecimiento de 9%.

Lo dejo ahí para que revisemos con quién hacemos alianzas estratégicas en el sentido de qué tipo de gobierno tenemos en este país y si fortalecemos hasta dónde nos va a llevar esta política económica tan desastrosa. No hay gobierno federal, todos los días hay muertos. Lo dejo aquí en la mesa, sé que no tiene mucho qué ver con el tema, pero me preocupa mucho, creo que a todos nos debería de preocupar hasta en un asunto de alianzas tácticas y estratégicas con el llamado calderonismo, ahí la dejo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. El diputado Daniel Salazar.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Comparto la preocupación del diputado Sergio Avila, en el contexto nacional nadie puede negar los efectos devastadores de una política económica no sólo de esta administración calderonista o del desgobierno calderonista, sino desde la época de Fox y aún antes con los gobiernos neoliberales del PRI, sin embargo desafortunadamente ese asunto fuera de una participación desde la trinchera partidista nos queda muy lejana y de cualquier forma me parece que hay que pronunciarse de manera franca, abierta, directa.

Otra parte que comparto con el diputado Sergio Ávila, es este asunto de no sólo ser dadores de cosas, sino construir una relación de corresponsabilidad. Precisamente por eso es que presentamos una iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Social para que el gobierno esté obligado a dar capacitación sobre temas diversos que tienen que ver no sólo con la parte económica y la generación de espacios, de oportunidad para las familias a partir de estos programas, sino también capacitación en materias en donde requiere la participación ciudadana, como es el desarrollo sustentable, como es la protección civil, como es la prevención del delito. Ojalá que más adelante tengamos la oportunidad de revisar esta iniciativa que presentamos hace ya unos meses y que se inscribe en el contexto la preocupación que plantea el diputado Sergio Ávila.

Por lo demás, me parece que seguimos tratando con mucha responsabilidad en la Comisión lo que se estima de impacto económico por parte de dos dictámenes, se vería en el Pleno, es de 300 millones de pesos en el caso de adultos mayores, porque sería a partir del 1º de septiembre y sólo se hace las entregas de septiembre a diciembre, lo cual traduce de 900 a 300 millones de pesos el impacto económico.

En el caso de éste que vamos a dictaminar enseguida, pasa de 400 millones de pesos a sólo 66 millones de pesos y no afecta el programa que el DIF ya maneja, porque tienen dos naturalezas diferentes; el del DIF va dirigido a la madre, con un apoyo indirecto a los niños en donde 700 pesos se utilizan para las necesidades, cualesquiera que tengan, es dinero constante y sonante, abierto a cualquier adquisición y el que vamos a dictaminar va encaminado a un apoyo alimentario y nutricional, lo único que se va a poder adquirir con ese recurso es alimentos.

Entonces, son de naturalezas diferentes y actuamos en forma responsable buscado la fórmula más adecuada de no vulnerar las finanzas de la ciudad y sí en cambio dar una muestra más de que el Gobierno de la Ciudad se preocupa por los grupos más vulnerables y desprotegidos.

Entonces, me parece que se da un paso más en políticas públicas y ya no sólo desde el gobierno, sino del Legislativo, promovidas, que determinadas,

promovidas desde el Legislativo que permiten, insisto, ampliar la cobertura de esta política social que distingue al gobierno del PRD.

EL C. PRESIDENTE.- Sigue en el uso de la palabra el diputado Ricardo Benito Antonio León.

EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.- Creo que en el marco normativo del Distrito Federal está muy claro que el gobierno es quien garantizar la vida plena de todos los ciudadanos, incluyendo entre ellos la cuestión de seguridad pública.

Encaminado ya en la cuestión de la iniciativa de ley, sí es importante que también nosotros como legisladores estemos revisando que exactamente se cumpla la ley y que sea realmente encaminada a la gente vulnerable, en este caso a las madres que son de escasos recursos; es algo muy elemental que hemos escuchado en muchas partes del Distrito Federal, donde se acercan a nuestros módulos y fundamentalmente personalmente y nos plantean el problema que son madres solas, es cierto hacen el esfuerzo con su trabajo, pero no hay lo suficiente, se va todo en lo que es la escuela, el transporte y ahí se acabó su salario mínimo y la alimentación queda olvidada y tienen que estarse restringiendo, muchos de nuestros niños están desnutridos, las gasolinas son las que les engordan, pero no hay una real alimentación para que nuestros crezcan sanos y creo que tenemos que asegurar, definitivamente tenemos que asegurarlo.

Porque nuestros niños y nuestros jóvenes son los ciudadanos que van a estar más adelante siendo ciudadanos, pero no ciudadanos de tercera y de cuarta, sino ciudadanos de primera y si hay alimentación, hay muchas cosas más.

Decía alguien por ahí que las letras entraban con sangre, no, entran con alimentación y la alimentación es esencial para el desarrollo del cuerpo humano, inclusive para nosotros y si nuestros niños no están bien alimentados, pues esperemos generaciones muy débiles y siempre serán nada más lo que hasta el momento han sido, mano de obra, y lo que no queremos nosotros ya es mano de obra, queremos que nuestros niños, los jóvenes estén preparados, sean buenos ciudadanos y aparte tengan oportunidades como las que ya se han abierto

también aquí en el Distrito Federal y llegar a ser profesionistas que le sirvan al Distrito Federal y a su país.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Continúa en el uso del micrófono la diputada Laura Piña.

LA C. DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.- Yo coincido muchísimo con que se tienen generar mayores empleos en esta Ciudad. Efectivamente, una madre que no tiene empleo, tampoco tiene el beneficio de la salud. Pero aquí en el Distrito Federal tenemos problemas serios de leucemia, los niños, somos primer lugar, se ha estado observando, yo se los digo porque he estado estudiando el caso. La verdad, hay muchísimas mujeres que no tienen que llevar a su mesa para sus hijos, porque muchas de ellas –yo lo he dicho muchísimas veces-, yo creo que ustedes como un partido de izquierda han caminado, igual que yo, las calles y que muchos sabemos lo que implica para un ama de casa, madre soltera o muchas veces casada pero abandonada, olvidada, poder llevar el pan a la casa.

Lo hemos manifestado infinidad de veces que más quisiéramos que las compañeras pudieran tener un salario digno para no tener que estar sufriendo, pagando una renta de un cuarto, porque muchas veces ni siquiera tienen una propiedad, no tienen un departamento, sino tienen que vivir en un cuarto redondo donde tienen a sus hijos que a veces son dos o tres, y si hablamos de llevarlos, que ya van en edad de primaria, en edad de que ya tienen que salir a buscar el empleo, a lavar en una casa, ahí no les dan ningún tipo de seguro social ni ninguna prestación. Esas mujeres día con día, algo que me comentaba una compañera, me decía si ese lavadero hablara te diría cuánto sufro, porque no poder alimentar a mi hijo, ya no digamos con una fruta, con los granos de frijol y la sopa; en esta casa nos bañamos con jabón Zote porque lo ocupamos para lavar y lo ocupamos para bañarnos, para asearnos; muchas veces utilizamos el Fab para lavar y para bañarnos. ¿Qué necesitamos para limpiar nuestra casa, porque una casa pobre, pero tiene que estar aseada? Muchas veces no tenemos ni para el cloro.

Entonces ese tipo de cosas, yo coincido en que tiene que haber empleos, tenemos yo creo en cada uno de los módulos, no va a dejar mentir ningún tipo que tenemos alterones de solicitudes de mujeres que desean trabajar, pero desafortunadamente los empleos muchas veces no son abundantes y las compañeras tienen que hacer una jornada de 12 horas para ganar un salario mínimo, ya no digamos un salario que puedan decir llevo a mi casa mil 500 pesos a la semana para medio comer y poder pagar un cuarto de 600 pesos, pero aparte tenemos que pagar el agua y la luz.

Esa es la preocupación. Yo coincido en que tiene que haber empleos con ustedes, ojalá lo pudiéramos hacer para nuestros jóvenes, para nuestras compañeras, incluso para los compañeros hombres que también se la pasan buscando un empleo y no lo encuentran o que muchas veces tiene que ser un trabajo temporal, porque ya ni siquiera puedes decir hay trabajos donde se te da una planta, porque son trabajos de contrato y te corren inmediatamente.

Entonces ojalá y pudiéramos tener esas condiciones, sería el país deseado para nosotros. Y precisamente si tenemos que llegar a estos programas de desarrollo social es porque nosotros somos favorecidos, pero hay quien no tiene ni siquiera que llevar a su casa para que sus hijos puedan comer.

Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, compañeras, compañeros, si alguien más quisiera hacer uso de la palabra antes de pasar a la votación nominal. No, bueno, entonces quisiera someter a consideración de ustedes su voto en relación a este dictamen y lo haríamos de manera nominal, empezando por el diputado Balfre Vargas Cortez, por favor.

Balfre Vargas, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Avila, a favor.

Daniel Salazar, en pro y deja por escrito el diputado Juan Ricardo García el sentido de su voto a favor.

Jorge Romero, a favor.

Laura Piña Olmedo, en pro.

Hipólito Bravo, a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, compañeros, compañeras diputadas, nada más les pido, les ruego su firma y ya con esto damos por concluida esta reunión.

Muchas gracias.

